REEVALUACION PROCESO CONTRATACIÓN MINIMA CUANTIA No. 0106 ARC-CBN1-2019

OBJETO: ADQUISICION DE BANDERAS, PABELLONES, EMPAVESADOS, GALLARDETES Y ELEMENTOS AFINES, ASI SUBGRUPO 1: BANDERAS, PABELLONES, EMPAVESADOS, GALLARDETES, SUBGRUPO 2: ARTICULOS DE USO CUBIERTA, MARINERIA Y MANIOBRAS A BORDO PARA LOS COMPONENTES Y DEPENDENCIAS ADSCRITOS A LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE Y BASE NAVAL ARC BOLÍVAR".

FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2019.

Tomando en cuenta lo expuesto en el oficio N° 20194221972142613 / MDN-COGFM-COARC-SECAR- JONA-CFNC-JEMFNC-CFSUCA-F4FSUCA-17 del 06 de agosto de 2019, se procede a efectuar la reevaluacion de las ofertas para el subgrupo N° 1 (banderas, pabellones, empavesados, gallardetes) considerando la cantidad de propuestas recibidas (06 ofertas) y lo expuesto en la nota N° 6 del numeral 13.2 de la invitación publica para lo cual se da aplicación a las herramientas de que habla la guia para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente (G-MOAB-01).

En tal sentido, se procede a efectuar la comparación relativa de las mismas con base a lo establecido en dicha guia a fin de fijar el valor minimo aceptable a partir del cual se determinara cuales ofertas se constituyen en artificialmente bajas siempre y cuando resulten siendo inferiores a dicho valor.

Para tal efecto, en primer lugar se organizan las ofertas con base a su cuantia de mayor a menor asi:

ITEM	OFERENTE	VALOR PROPUESTA
1	GEOATLANTICO	**$65.528.000,00**
2	BANDERA DE LUJO	$41.182.331,00
3	CRS	$38.375.000,00
4	CORBAN AF SAS	$35.907.000,00
5	ABEL	$33.845.000,00
6	SI SOLUCIONES INTEGRALES	$31.445.000,00

A partir de lo anterior se calculan los siguientes valores teniendo en cuenta lo establecido en la guia antes referida asi:

ITEM	OFERENTE	VALOR PROPUESTA
1	GEOATLANTICO	$65.528.000,00
2	BANDERA DE LUJO	$41.182.331,00
3	CRS	$38.375.000,00
4	CORBAN AF SAS	$35.907.000,00
5	ABEL	$33.845.000,00
6	SI SOLUCIONES INTEGRALES	$31.445.000,00
TOTAL		**$246.282.331,00**
PROMEDIO		**$41.047.055,17**
MEDIANA		**$37.141.000,00**
DESVIACIÓN ESTANDAR		**$12.465.665,39**

Teniendo en cuenta la siguiente ecuacion se determina el valor minimo aceptable:

Valor Mínimo Aceptable = Mediana - Desviacion Estándar

$ 37.141.000 - $ 12.465.665,39 = **$ 24.675.334, 61**

Considerando que todas las ofertas son superiores en cuantia al valor mínimo aceptable se estima que ninguna se constituye en un ofrecimiento artificialmente bajo, razon por la cual la propuesta de la firma SI SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. al ser la de menor precio y no incurrir en tal condicion se encuentra habilitada tecnica y economicamente para continuar en el proceso.

En dicho orden se reconsideran los argumentos expuestos en las anteriores informes de evaluacion ya que al no existir como tal un ofrecimiento artificialmente bajo no existe causal que soporte la exigencia de la justificacion de precios y analisis de costo que fue requerido por la entidad y que por ende conllevo al rechazo de la propuesta del proponente antes mencionado.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

TFLADM JHON EDUARD CÁCERES
Evaluador Tecnico económico Proceso No.0106-ARC-CBN1-2019.